

Número 2 - Julio / Diciembre 2016

CUADERNOS ARTE PREHISTÓRICO

ISSN 0719 - 7012

Portada: Felipe Maximiliano Estay Sepúlveda

CENTRO DE ARTE RUPESTRE - AYUNTAMIENTO DE MORATALLA

ESPAÑA



Ayuntamiento
de Moratalla



CEPU ICAT

CUERPO DIRECTIVO

Director

Miguel Ángel Mateo Saura

Instituto de Estudios Albacetenses Don Juan Manuel, España

Editor

Juan Guillermo Estay Sepúlveda

CEPU - ICAT, Chile

Relaciones Pública e Internacional

Héctor Garate Wamparo

CEPU - ICAT, Chile

Cuerpo Asistente

Traductora: Inglés – Francés

Ilia Zamora Peña

Asesorías 221 B, Chile

Traductora: Portugués

Elaine Cristina Pereira Menegón

Asesorías 221 B, Chile

Traductora: Italiano

Cecilia Beatriz Alba de Peralta

Asesorías 221 B, Chile

Archivo y Documentación

Carolina Cabezas Cáceres

Asesorías 221 B, Chile

Portada

Felipe Maximiliano Estay Guerrero

Asesorías 221 B, Chile

COMITÉ EDITORIAL

Dr. Hipólito Collado Giraldo

Dirección General de Patrimonio Cultural de Extremadura, España

Dr. Adolfo Omar Cueto

Universidad Nacional de Cuyo, Argentina

Dr. Juan Francisco Jordán Montés

Instituto de Estudios Albacetenses Don Juan Manuel, España

Dr. Juan Antonio Gómez-Barrera

IES Castilla de Soria, España

Dr. José Ignacio Royo Guillén

Dirección General de Patrimonio Cultural de Aragón, España

Dr. José Royo Lasarte

Centro de Arte Rupestre y Parque Cultural del Río Martín, España

Dr. Juan Francisco Ruiz López

Universidad de Castilla-La Mancha, España

Dr. Juan Antonio Seda

Universidad de Buenos Aires, Argentina

Dr. Miguel Soria Lerma

Instituto de Estudios Giennenses, España

Dr. Ramón Viñas Vallverdú

Instituto Catalán de Paleoecología Humana y Evolución Social, España



Ayuntamiento
de Moratalla



CEPU ICAT

COMITÉ CIENTÍFICO INTERNACIONAL

Dra. Primitiva Bueno Ramírez

Universidad de Alcalá de Henares, España

Dr. Rodrigo de Balbín Berhmann

Universidad de Alcalá de Henares, España

Dr. Jean Clottes

CAR-ICOMOS, Francia

Dr. Marcos García Díez

Universidad del País Vasco, España

Dr. Mauro Severo Hernández Pérez

Universidad de Alicante, España

+ Dr. José Antonio Lasheras Corruchaga

Museo Nacional y Centro de Investigación de
Altamira, España

Dr. José Luis Lerma García

Universidad Politécnica de Valencia, España

Dr. Antonio Martinho Baptista

Parque Arqueológico y Museo del Côa,
Portugal

Dr. Mario Menéndez Fernández

Universidad Nacional de Educación a
Distancia, España

Dr. George Nash

Universidad de Bristol, Inglaterra



Ayuntamiento
de Moratalla



CEPU ICAT

Indización

Revista Cuadernos de Arte Prehistórico, se encuentra indizada en:



Información enviada a Latindex



MIAR 2015
Live





Ayuntamiento
de Moratalla



CEPU ICAT

ISSN 0719-7012 / Número 2 / Julio – Diciembre 2016 pp. 86-101

**EL CENTRO DE ARTE RUPESTRE “ANTONIO BELTRÁN”.
UN DIDÁCTICO CENTRO DE EXPOSICIÓN, INVESTIGACIÓN
Y SEDE DEL PARQUE CULTURAL DEL RÍO MARTÍN (ARIÑO, TERUEL, ESPAÑA)**

**THE ART CAVE CENTER "ANTONIO BELTRAN". AN EDUCATIONAL EXHIBITION CENTER, RESEARCH AND
HEADQUARTERS OF THE CULTURAL PARK OF RÍO MARTÍN (ARIÑO, TERUEL, SPAIN)**

Dr. José Royo Lasarte

Director Parque Cultural del Río Martín y Centro de Arte Rupestre “Antonio Beltrán”, España
jroyo@parqueriomartin.com

Fecha de Recepción: 03 de marzo de 2016 – **Fecha de Aceptación:** 15 de mayo de 2016

Resumen

Presentamos las nuevas instalaciones expositivas del Centro de Arte Rupestre «Antonio Beltrán» en Ariño (Teruel, España). Este centro tiene por objetivo difundir el arte rupestre en sus aspectos más generales, aunque también desarrolla una amplia labor didáctica, educativa e investigadora, colaborando con el Servicio de Protección del Patrimonio del Gobierno de Aragón en tareas de protección y conservación del arte rupestre del Parque Cultural del Río Martín. El centro también hace historia de las investigaciones en torno a la figura señera del profesor A. Beltrán, destacada personalidad internacional en el estudio del arte rupestre y uno de los padres de los Parques Culturales de Aragón. A él se dedicó este centro, con el que se pretende rendir homenaje en agradecimiento por su labor social y cultural.

Palabras Claves

Arte rupestre – Arte levantino – Arte esquemático – Parque Cultural Río Martín – Ariño – Teruel – España

Abstract

We are introducing the new exhibition facilities of The Art Center Antonio Beltran "in Ariño (Teruel, Spain). This center has for objective to spread the cave art in its most general aspects, although develops a wide didactic labor, educational and researcher, collaborating with the Service of Patrimony Protection of the Government of Aragon in tasks of protection and conservation of cave art in the Parque Cultural del Río Martín. The center also makes history of the researches around the unique figure of Professor A. Beltran, a prominent international personality in the study of cave art and one of the fathers of Parques Culturales de Aragon. This center is dedicated to him, with which it is intended to pay tribute in gratitude for their social and cultural work.

Keywords

Rock art – Art levantin– Schematic art – Cultural Park Martin Ríos – Ariño – Teruel- Spain

Introducción. El Centro de Arte Rupestre ‘A. Beltrán’ y el Parque Cultural del río Martín

Las nuevas instalaciones expositivas del Centro de Arte Rupestre «Antonio Beltrán» en Ariño tienen por objetivo difundir el arte rupestre en sus aspectos generales, centrando su campo de actuación en Aragón, en el Parque Cultural del Río Martín y en los trabajos de investigación en este campo del profesor Antonio Beltrán Martínez.

Este centro desarrolla también una amplia labor de investigación del arte Rupestre, siendo además sede del Parque Cultural del Río Martín, colaborando así con el Servicio de Patrimonio del Gobierno de Aragón en tareas de protección y conservación de este patrimonio tan susceptible de degradación. El Centro cuenta con oficinas, salas de exposiciones, biblioteca especializada en arte rupestre con más de 1500 ejemplares -manteniendo intercambio de publicaciones sobre arte rupestre con centros de investigación, tanto nacionales como internacionales- residencia para investigadores y un amplio salón de actos, además de una espaciosa zona exterior con arbolado.

El patrocinio de la exposición ha contado con la colaboración de diferentes organismos e instituciones: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de España a través de la Secretaría de Estado de Cultura; Gobierno de Aragón; ADIBAMA – Asociación para el Desarrollo Integral del Bajo Martín/Andorra Sierra de Arcos- entidad gestora del programa europeo Leader; IberCaja y el propio Ayuntamiento de Ariño.

Desde la creación del Parque Cultural del Río Martín por parte del Gobierno de Aragón y los Ayuntamientos afectados por éste, se ha trabajado en la conservación y protección del Patrimonio cultural y natural de este espacio, protegiendo, estudiando y documentando alrededor de 30 abrigos con arte rupestre prehistórico, además de grabados y otros abrigos con restos imprecisos de pinturas¹, estructurando rutas culturales y naturales en torno a estos abrigos y a las localidades que afecta (Montalbán, Obón, Alcaine, Alacón, Oliete, Ariño y Albalate del Arzobispo)², e integrando este Parque y sus rutas en la Red Europea de Primeros Pobladores y Arte Rupestre Prehistórico (REPPARP) y reconocido como Itinerario Cultural Europeo.

En esta Red Europea se participa a través del Gobierno de Aragón socio de la iniciativa comunitaria INTERREG III B SUDOE, proyecto transnacional que aglutina a una serie de regiones del Sudoeste de Europa que decidieron constituir una alianza para el desarrollo conjunto de sus ofertas turístico-culturales basadas en la Prehistoria y el Arte Rupestre. A ello añadir el reconocimiento como PATRIMONIO MUNDIAL del Arte Rupestre del Arco Mediterráneo afectando esta declaración a todo el Parque Cultural, puesto que su nexo común y delimitador son los abrigos con arte rupestre.

Recientemente se articuló en torno a las pinturas y a este tramo del Itinerario Cultural Europeo un Sendero de Gran Recorrido, el GR-262 en Aragón.

¹ A. Beltrán Martínez et al., Corpus de Arte Rupestre del Parque Cultural del Río Martín (Zaragoza: Asociación Parque Cultural del Río Martín, 2005).

² J. Royo Lasarte y J. C. Gordillo Azuara, Guía del Parque Cultural del Río Martín (Zaragoza: PRAMES, 2002).

El Centro de Arte Rupestre “Antonio Beltrán”. Un didáctico centro de exposición, investigación y sede del Parque del Río...pág. 88



Fotografía 1

Sala de recepción y presentación del Parque Cultural del Río Martín
como espacio Patrimonio Mundial en torno al arte rupestre



Fotografía 2

Acceso a la gran sala de la exposición



Fotografía 3

Espacio con reproducciones de las pinturas, a escala real y retro-iluminadas

1.- La exposición en sí. «Las pinturas rupestres del río Martín: entre dos mundos»

La exposición, que lleva por título «Las pinturas rupestres del río Martín: entre dos mundos», pretende mostrar de un modo didáctico, sencillo y ameno las formas de vida, creencias y concepciones artísticas de unas poblaciones que desarrollaron su existencia varios milenios antes del cambio de era enmarcando las pinturas rupestres del Parque Cultural del Río Martín entre dos mundos, de depredadores a productores, de nómadas a sedentarios, del valle a la montaña.

En el Parque Cultural del Río Martín se conocen numerosas estaciones de arte rupestre levantino y arte rupestre esquemático declaradas Patrimonio Mundial, consideradas como manifestaciones culturales únicas y ambas representativas de sociedades postpaleolíticas.

En la Sala de recepción se presenta el territorio y el tramo medio del Parque Cultural del Río Martín configurado por las características geomorfológicas, paisajísticas y naturales de una serie de cañones que acotan los abrigo con pinturas rupestres prehistóricas al aire libre³.

Tal y como reza la declaración del Parque Cultural del Río Martín, «*son los cañones del tramo medio del río Martín y el arte rupestre prehistórico los criterios de definición inseparables que otorgan al Parque Cultural la coherencia en su delimitación,*

³ J. Royo Lasarte, «El Arte Rupestre como fundamento de delimitación y organización de un Parque Cultural en torno al tramo medio del Río Martín (Teruel)». BARA Boletín de Arte Rupestre de Aragón, 1 (1998) 79-92.

El Centro de Arte Rupestre “Antonio Beltrán”. Un didáctico centro de exposición, investigación y sede del Parque del Río...pág. 90

englobando en este espacio diversas manifestaciones culturales y naturales que le hacen merecedor de recibir tal denominación».

En este espacio se tiene acceso visual y documental a los otros centros temáticos del Parque Cultural, a través de una serie de monitores que ofrecen la información precisa.

El visitante accede entonces a la Gran sala donde las pinturas son las protagonistas y se organiza de forma temática en diferentes espacios:

- Espacio 1. El Arte rupestre como expresión gráfica de las ideas, un espacio introductorio a la temática en la que se define el arte rupestre y su significado. El visitante se acerca a la localización y características generales de dichas expresiones en el Mundo, en el Arco Mediterráneo de la Península Ibérica y en Aragón. De forma contigua y como una extensión se explican las pinturas rupestres del río Martín⁴: espacio en el que las pinturas del Parque Cultural son las protagonistas.

Encontramos pinturas que se engloban dentro del Arte rupestre levantino, un arte narrativo y naturalista que se caracteriza por el carácter descriptivo y dinámico de las escenas, y pinturas que se describen dentro del Arte rupestre esquemático que se caracteriza por la pérdida del naturalismo precedente y por la esquematización y sintetización de los motivos y las formas.



Fotografía 4

Figura humana levantina de la Cueva del Tío Garroso (Alacón), utilizada como logotipo del Centro de Arte Rupestre

⁴ J. Royo Lasarte y J. C. Gordillo Azuara, «Guía de arte rupestre». Guía de Cavidades y arte rupestre del Parque Cultural del Río Martín, Centro de Estudios Espeleológicos Turolenses (2012) 171-252.



Fotografía 5
Pinturas rupestres esquemáticas del Abrigo de los Chaparros
(Albalate del Arzobispo)

- Espacio 2. Un territorio entre dos mundos: como lugar de encuentro de distintas comunidades y culturas. Un lugar de choque y/o convivencia durante varios milenios antes del cambio de era, donde se pretende asociar la diversidad de paisajes y ecosistemas⁵. Una gran fotografía aérea del río Martín, una maqueta del Parque Cultural, un perfil del río y una fotografía de gran formato completan el espacio.

⁵ J. Royo Lasarte, «Introducción al Arte Rupestre en la Comarca de Cuencas Mineras en la zona del río Martín». Guía de cavidades de la Comarca de Cuencas Mineras. Zaragoza: Centro de Estudios Espeleológicos Turolenses (2009) 325-354.



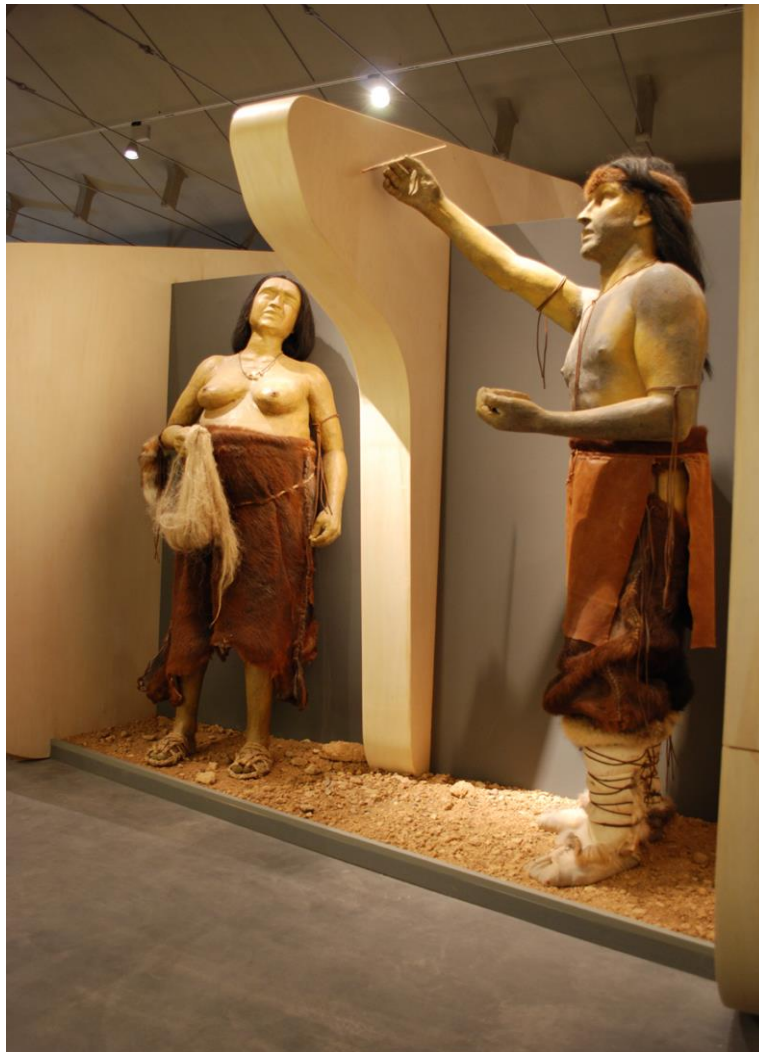
Fotografía 6

Gran fotografía aérea del valle del río Martín con ubicación, mediante una maqueta, del territorio del Parque Cultural y localización de los abrigos con arte rupestre

- Espacio 3. Historias de nuestros antepasados: espacio que interactúa con los anteriores, mezclando elementos escenográficos con las representaciones de las pinturas para presentar al visitante como era la vida real de nuestros antepasados y autores de las pinturas (cómo vivían, dónde, cuándo...), ejemplificando las actividades de un grupo humano (caza, rituales, recolección...) ayudados por un didáctico y sorprendente audiovisual (Espacio 4) instalado en una recreación de una cavidad subterránea.

Como una continuación del anterior y cerrando el espacio y la exposición, se destina un apartado a la «Investigación: conocimiento e interrogantes» (Espacio 5). Este espacio pretende hacer historia de las investigaciones en torno a la figura señera del profesor Antonio Beltrán, destacada personalidad internacional en el estudio del arte rupestre y uno de los padres de los Parques Culturales de Aragón, al que se dedicó este centro y al que se pretende rendir homenaje en agradecimiento por su labor social y cultural⁶.

⁶ J. Royo Lasarte, «El Parque Cultural del Río Martín como espacio protegido por impulso del Dr. D. Antonio Beltrán: La conjunción de hombre y naturaleza», Kalathos 24-25 (2009).



Fotografía 7
Recreación de vestimentas en la prehistoria

2.- Ficha técnica

Centro de Arte Rupestre «A. Beltrán»

C/ Tiro del Bolo, s/n

44547 Ariño (Teruel)

www.parqueriomartin.com

Correo-e: ciar@parqueriomartin.com

Teléfono: 978817042

Horarios: De jueves a domingo y días festivos: 10-14 h.

De lunes a miércoles: concertar visita.

Precios:

- Adulto, 2 €

- Niños (de 6 a 12 años), 1 €

- Visitas organizadas para grupos (estudiantes y más de 12 personas), 1 €

Se organizan talleres previa petición y reserva (tarifas diversas)



Fotografía 8

Recreación de una cavidad subterránea donde se ubica la sala de audiovisuales



Fotografía 9

Vitrinas dedicadas al profesor A. Beltrán y a la investigación del arte rupestre

3.- La educación en la protección y conservación del arte rupestre a través del centro A. Beltrán y el Parque Cultural

Las leyes de Patrimonio de las Comunidades Autónomas hablan, en general, de Patrimonio Cultural, entendiendo que no es posible desligar el medio físico de los acontecimientos históricos y culturales que en él se desarrollan y que están condicionados por dicho medio físico.

Se debe tomar de conciencia de que el patrimonio, la cultura, la vida, se desarrolla en un marco físico y que, en buena medida, ha condicionado las diferentes manifestaciones culturales. Por tanto, pretender desvincular la producción cultural de su ambiente natural es una peligrosa forma de descontextualización, que limita gravemente la comprensión de cualquier producción cultural-patrimonial pasada o presente. La gestión del Patrimonio y las políticas a él vinculadas deben de formar parte permanente de un tratamiento íntegro del hecho cultural en el medio natural⁷.

Ya la Ley 16/1985 de Patrimonio Histórico Español, en su definición incorpora términos tales como «sitios naturales, jardines y parques» (artículo 1); por otra parte en el artículo 40.1 se considera patrimonio arqueológico los elementos geológicos y paleontológicos relacionados con la historia del hombre y sus orígenes y antecedentes. Se observa pues una insistencia en no desvincular el medio físico de la producción cultural que siempre requiere de la intervención del hombre.

En el caso de Aragón, el exponente principal de esta concepción integral del Patrimonio Cultural es la Ley 12/1997, de 3 de diciembre, de Parques Culturales de Aragón, que viene a regular y normalizar su existencia estableciendo una coordinación de las distintas administraciones orientadas hacia la protección, conservación y difusión del patrimonio, la acción cultural, el desarrollo rural sostenible y el equilibrio territorial, otorgando especial atención a la educación y las actividades pedagógicas en pro del patrimonio cultural. El apartado b) del artículo 3 destaca entre los objetivos de los parques *«estimular el conocimiento público, promoviendo la información y la difusión cultural y turística de los valores patrimoniales y el máximo desarrollo de actividades culturales, tanto autóctonas, como de iniciativa externa, así como desarrollar actividades pedagógicas sobre el patrimonio cultural con escolares, asociaciones y público en general, promoviendo también la investigación científica y la divulgación de sus resultados»*.

El nexo común de delimitación del Parque Cultural del río Martín y que a su vez se muestra como espacio singular y diferenciador del resto del territorio, han sido las pinturas rupestres. Pero es importante destacar que todo el parque contiene elementos relevantes del patrimonio cultural, situados en un marco físico de valor paisajístico y/o ecológico singular, debiéndose entender además en este contexto, que los elementos del patrimonio cultural no son únicamente los materiales; ya sean arquitectónicos, arqueológicos, paleontológicos o etnográficos, sino también los inmateriales; tales como la gastronomía, la lengua, el folklore, etc.

⁷ J. Royo Lasarte, «El parque cultural del río Martín como modelo de la ley de parques culturales. Un espacio sacralizado desde la prehistoria en torno al arte rupestre». Revista Cauce 29 (2008) 8-17.

3.1.- La metodología como centro educativo

Utilizamos el medio como el conjunto de factores físicos, sociales, culturales, económicos, afectivos, entre otros, descubriendo la historia como algo vivo y dinámico -concepto de tiempo y cambio-, a partir de los datos obtenidos por el rescate de los restos históricos con el fin de comprender que el paisaje evoluciona con el paso de diversos pueblos o culturas.

Estos vestigios sitúan al niño, al joven, al adulto, al público en general, frente a la realidad del pasado, ante una situación concreta y en un espacio en el que se pueden movilizar las informaciones necesarias para formular preguntas operativas, alcanzando el grado de motivación necesario para alcanzar el objetivo general «desarrollar la curiosidad, la actitud de búsqueda e investigación y el desarrollo del espíritu crítico»⁸.



Fotografía 10
Taller de pintura. Actividades con niños de educación infantil

⁸ J. Royo Lasarte, «Nuestros orígenes. Introducción de la arqueología en E.G.B». Actas de las V Jornadas de Experiencias Docentes en Educación Infantil, Primaria y secundaria, (Huesca, 1992) (1992) 71-81.

El planteamiento didáctico del centro de Arte Rupestre y en el Parque Cultural del Río Martín pretende seguir una metodología activa y vivenciada intentando que los alumnos/as, visitantes en general sean protagonistas de su propio aprendizaje. En los manuales de didáctica se nos enseña la peligrosidad de basar todo en un excesivo memorismo, fijando como prioritario buscar métodos activos que desarrollen la capacidad de observación como un modo de investigación de lo real, el espíritu crítico, la imaginación y la creatividad⁹. No en vano la aproximación histórica al medio se basa más en un proceso de observación, proceso que debemos organizar en base a los vestigios históricos en su propio espacio. Volvemos a la dualidad espacio-tiempo.

La simple explicación verbal dada por un profesor en relación al discurso histórico escolar puede ser inoperante cuando el término empleado no es apto para ser entendido por la capacidad mental de un niño¹⁰, cuando todavía existe un dominio imperfecto de las nociones temporales. Numerosas pruebas y el estudio del pensamiento de Piaget nos demuestran las dificultades para dominar la noción del pasado histórico y comprender el espacio temporal. Hacia los once-doce años, al final de la Educación primaria, es cuando el pensamiento abstracto y formal puede liberar las operaciones lógicas de sus ataduras intuitivas y concretas.

El Parque Cultural, como el medio natural, social y cultural, y sus centros de interpretación como material didáctico al presentarse como centros de conservación documental, promoción y difusión (acompañan al Centro de Arte Rupestre «A. Beltrán» los centros de geología, paleontología, cultura ibérica, cultura popular, flora y fauna, distribuidos por varios pueblos), se pretenden imbricar en el desarrollo de la actividad docente habitual, como una prolongación del aula que cuenta con la ventaja de poner al alumno en contacto directo con el medio.

Entendemos, por tanto, como la práctica nos enseña, que no hay experiencia más relevante que la directa, basando el estudio del medio dentro del método científico (observación, recogida de datos, análisis y comentario, conclusiones y difusión) lo que permite y facilita la relación entre áreas y los estudios interdisciplinares, dentro de un proceso comparativo, de análisis del entorno examinándolo con espíritu crítico.

Para facilitar este contacto directo con el arte rupestre, temática que nos ocupa, el parque y este centro de Arte Rupestre ofrece una serie de talleres sobre las formas de vida, creencias y concepciones artísticas de nuestros antepasados varios milenios antes del cambio de era. También hay una red de rutas culturales con mesas de interpretación del patrimonio cultural y natural que analizan el entorno y ayudan a situarse en el espacio y en el tiempo, presentando las huellas históricas dejadas en el entorno como gestas, logros o grandes acontecimientos, puntos de referencia sugestivos «de grandes épocas» más que de fechas precisas –en que a los especialistas les cuesta ponerse de acuerdo-, de procesos socioeconómicos ligados a los aspectos habituales y cotidianos de la vida.

El paso de una economía depredadora a una productora, del cazador-recolector al agricultor y ganadero, del seminomadismo a la sedentarización, del valle a la montaña, todo a través de representaciones gráficas cargadas de simbolismo cronológico, el «antes» y el «después»: animales clima frío o del paleolítico que son sustituidos en las representaciones por fauna de clima templado, del propulsor como antecesor del arco

⁹ F. Tonucci, La escuela como investigación (Barcelona: Avance, 1975).

¹⁰ J.-N. Luc, La enseñanza de la historia a través del medio (Madrid: 1986).

como armas de caza o bélicas, de la recolección silvestre a representaciones de hombres y mujeres con palo cavador y montados sobre animales. En definitiva, el arte rupestre del río Martín, entre dos mundos, que es el título de nuestra exposición.



Fotografía 11

Taller de tiro con armas prehistóricas. Lanzamiento con propulsor y azagaya.
Actividades con alumnos de Enseñanza Secundaria

En 2013 se editó, dentro del programa de ayudas para proyectos de conservación, protección y difusión de bienes declarados Patrimonio Mundial del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, un libro gráfico basado en la exposición de centro de Arte Rupestre y la prehistoria en el Parque Cultural «Los pintores de la Prehistoria: su vida y su obra»¹¹ que recrea en el espacio y el tiempo escenas de la vida y creencias basadas en las representaciones de las pinturas rupestres del «gran santuario del río Martín». En 2014 se publicó la segunda edición.

En 2007 editamos una unidad didáctica¹² que recoge una serie de fichas educativas y de actividades en torno a cada uno de los 7 centros de interpretación del Parque Cultural que a su vez ilustran y desarrollan siete materias cuyos contenidos se encuadran de manera genérica en una de las áreas recogidas en el currículo de

¹¹ J. Royo Lasarte et al., La prehistoria en el Parque Cultural del Río Martín. Los pintores de la prehistórica: su vida y su obra (Teruel: Ayuntamiento de Albalate-Asociación Parque Cultural del Río Martín, 2013).

¹² Gozarte y J. Royo Lasarte, Unidad Didáctica Parque Cultural del Río Martín. Educación primaria. Conocimiento del medio (Zaragoza: 2007).

El Centro de Arte Rupestre “Antonio Beltrán”. Un didáctico centro de exposición, investigación y sede del Parque del Río...pág. 99

Educación Primaria, la de “Conocimiento del medio natural, social y cultural”. De estas siete materias cuatro de ellas pueden relacionarse más directamente con el medio natural (geología, paleontología, fauna y flora) y las otras tres presentan una mayor conexión con el medio social y cultural (arte rupestre, cultura ibérica y cultura popular).

Por todo ello, los contenidos que tratan de desarrollar las fichas de actividades se adecuan en la medida de lo posible a los propuestos en el área de «Conocimiento del medio» del Currículo de Educación Primaria para Aragón, especialmente en los bloques 1. El entorno y la conservación; 2. La diversidad de los seres vivos; 4. Personas, culturas y organización social y 5. Cambios en el tiempo. Dichas actividades se basan en el descubrimiento y la expresión personal a través de acciones como observar, describir, seleccionar, identificar, ordenar, jugar, etc.

Sin duda alguna que el creciente interés de la población en general por su patrimonio es algo que debemos aprovechar los agentes socioculturales y la administración. Debemos centrar las bases de la protección en la educación y permitir la vinculación social y corresponsabilización de la población en temas de protección de un patrimonio tan susceptible de degradación como es el arte rupestre, y del patrimonio en general, siendo éste el vehículo y método apropiado que puede garantizar su conservación en interés de las futuras generaciones.



Ilustración 1
Modelo de una ficha educativa sobre arte rupestre

4.- A modo de conclusión

Con la creación de este centro y esta exposición se pretende y participaremos en:

- La promoción de los municipios afectados por el Parque Cultural en el tramo medio del río Martín a través del Arte Rupestre que es el elemento unificador en su delimitación.

- La difusión del Arte Rupestre del Parque Cultural del Río Martín como Patrimonio Mundial, favoreciendo su conocimiento y facilitando la concienciación de la sociedad, que son las premisas a destacar en cuanto a la protección y conservación de este patrimonio tan susceptible de degradación.

- El enriquecimiento de los recursos didácticos y educativos del Parque Cultural.

- La actualización de estudios, que serán expuestos, sobre el Arte Rupestre del Arco Mediterráneo declarado Patrimonio Mundial.

- Ofrecer un recurso cultural y didáctico, a través de esta exposición, en los cursos, seminarios y congresos que con asiduidad se vienen realizando en el Centro de Arte Rupestre «Antonio Beltrán» principalmente sobre Arte Rupestre y Prehistoria.

- La protección, conservación y difusión del patrimonio cultural y natural en general.

- La promoción cultural y del turismo rural.

- La mejora de infraestructuras y equipamientos.

- El desarrollo socioeconómico y cultural del Parque Cultural y de la Comarca.

Bibliografía

Beltrán Martínez, A.; Royo Lasarte, J.; Ortiz Palomar, E.; Paz Peralta, J. A.; Gordillo Azuara, J. C.; Loscos Pastor, R. M^a; Picazo Millán, J. V. y Royo Guillén, J. I. Corpus de Arte Rupestre del Parque Cultural del Río Martín. Zaragoza: Asociación Parque Cultural Río Martín. 2005.

Gozarte y Royo Lasarte, J. Unidad Didáctica Parque Cultural del Río Martín. Educación primaria. Conocimiento del medio. Zaragoza: 2007.

Luc, J.-N. La enseñanza de la historia a través del medio. Madrid: 1986.

Royo Lasarte, J. «Nuestros orígenes. Introducción de la arqueología en E.G.B». Actas de las V Jornadas de Experiencias Docentes en Educación Infantil, Primaria y secundaria, (Huesca, 1992) (1992) 71-81.

Royo Lasarte, J. «El Arte Rupestre como fundamento de delimitación y organización de un Parque Cultural en torno al tramo medio del Río Martín. (Teruel)». BARA Boletín de Arte Rupestre de Aragón, 1 (1998) 79-92.

El Centro de Arte Rupestre “Antonio Beltrán”. Un didáctico centro de exposición, investigación y sede del Parque del Río...pág. 101

Royo Lasarte, J. y Gordillo Azuara, J. C. Guía del Parque Cultural del Río Martín. Zaragoza: PRAMES. 2002.

Royo Lasarte, J. «El parque cultural del río Martín como modelo de la ley de parques culturales. Un espacio sacralizado desde la prehistoria en torno al arte rupestre». Revista Cauce 29 (2008) 8-17.

Royo Lasarte, J. «El Parque Cultural del Río Martín como espacio protegido por impulso del Dr. D. Antonio Beltrán: La conjunción de hombre y naturaleza», Kalathos 24-25 (2009).

Royo Lasarte, J. «Introducción al Arte Rupestre en la Comarca de Cuencas Mineras en la zona del río Martín». Guía de cavidades de la Comarca de Cuencas Mineras. Zaragoza: Centro de Estudios Espeleológicos Turolenses (2009) 325-354.

Royo Lasarte, J.; Gordillo Azuara, J. C. «Guía de arte rupestre». Guía de Cavidades y arte rupestre del Parque Cultural del Río Martín. Centro de Estudios Espeleológicos Turolenses. (2012) 171-252.

Royo Lasarte, J.; Macipe, J.; Fernández, R. E. La prehistoria en el Parque Cultural del Río Martín. Los pintores de la prehistórica: su vida y su obra. Teruel: Ayuntamiento de Albalate-Asociación Parque Cultural del Río Martín, 2013.

Tonucci, F. La escuela como investigación. Barcelona: Avance, 1975.

Para Citar este Artículo:

Royo Lasarte, José. El Centro de Arte Rupestre “Antonio Beltrán”. Un didáctico centro de exposición, investigación y sede del parque Cultural del Río Martín (Ariño, Teruel, España). Rev. Cuad. De Art. Preh. Num. 2. Julio – Diciembre 2016, ISSN 0719-7012, pp. 86-101.

Las opiniones, análisis y conclusiones del autor son de su responsabilidad
y no necesariamente reflejan el pensamiento
de la **Revista Cuadernos de Arte Prehistórico**.

La reproducción parcial y/o total de este artículo
debe hacerse con permiso
de **Revista Cuadernos de Arte Prehistórico**.